

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO.
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y DE GESTIÓN.
NOMBRE DE PARTIDA PRESUPUESTAL: SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
NÚMERO DE CONTRATO: DAS/08/2023
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 16/02/2023
FECHA DEL CONTRATO: 17/02/2023

CLAVE: 02.01.04
PARTIDA: 3581
ORIGEN DE LOS RECURSOS: PROCEDENCIA RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
NÚMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA: SH/PPP/DGPGP/0334-GH/2023
NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO: INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C. V.

SERVICIO DE LIMPIEZA

LA ACTIVIDAD DE LA LIMPIEZA ES UNA ACCIÓN DE LAS MÁS IMPORTANTES E IMPRESCINDIBLES PARA MANTENER AMBIENTES LIMPIOS E HIGIÉNICOS DE UNA MANERA PERMANENTE, BENEFICIANDO LA SALUD DE LAS PERSONAS QUE LOS HABITAN. SIENDO EL OBJETIVO PRINCIPAL EL EVITAR LA PRESENCIA DE BACTERIAS, PARÁSITOS Y VIRUS QUE PUEDAN SER CONTAMINANTES PARA LAS PERSONAS, ASÍ COMO LA ACUMULACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SUCIEDAD O BASURA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y DE GESTIÓN, SIENDO ENLACE ENTRE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS, SOLICITA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XI, 6 FRACCIÓN V, 20 Y 21 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS SIGUIENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

NO.	U.R.G.	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	UBICACIÓN	NO. DE OPERARIOS
1	02.01.02	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	CALLE DE LA LUZ NÚMERO. 88 COLONIA CHAPULTEPC, C.P. 62450 CUERNAVACA MORELOS.	2
2	02.40.13	COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS	AV. ATLACOMULCO NÚMERO 142 COLONIA ACAPANTZINGO C.P. 62447, CUERNAVACA, MORELOS.	1

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- PERSONAL REQUERIDO, SE SOLICITA EL SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 03 OPERARIOS DIARIOS, A LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023.
- HORARIO: LUNES A VIERNES DE 7:00 A 15:00 HRS
- INSTALACIONES:
 - BRINDAR EL SERVICIO EN ÁREAS COMUNES
 - LIMPIEZA EN SANITARIOS DE HOMBRES Y MUJERES
 - SALA DE JUNTAS
 - CRISTALES INTERIORES Y EXTERIORES
- ACTIVIDADES:
 - LIMPIEZA DE OFICINAS (MOBILIARIO, BARRIDO, TRAPEADO, SACADO DE BASURA, LAVADO DE CRISTALES, MOPEADO O ASPIRADO),
 - ASPIRADO DE ALFOMBRAS (UNA VEZ A LA SEMANA),
 - LAVADO DE PISOS,
 - LIMPIEZA A DETALLE COMO ZOCLO, APAGADORES, CONTACTOS, CANDILES, VENTILADORES, ENTRE OTROS.

2.- ASPECTOS A CONSIDERAR.

SE DEBERÁN INCLUIR EN EL SERVICIO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS.



QUIMICOS:

1. SWIPE
2. DESENGRASANTE
3. MULTIUSOS LAVA VIDRIOS Y LIMPIA PISOS
4. SWIPE MAGIC,
5. MULTIUSOS AROMA
6. BRITE
7. DESENGRASANTE Y GERMICIDA
8. CLORO DESINFECTANTE

JARcerÍA:

1. CUBETAS,
2. CEPILLOS,
3. CUBRE BOCAS,
4. FIBRAS VERDES,
5. GUANTES DE LATEX,
6. ESCOBAS,
7. FRANELA,
8. JERGAS,
9. TRAPEADORES
10. MOPS

SE DEBERÁ ANEXAR EN CADA FACTURA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS OPERARIOS Y LISTA DE MATERIAL ENTREGADO.

3.- GARANTÍAS.

EN CASO DE QUE UNO DE LOS OPERARIOS FALTE, SE DEBERÁ CUBRIR EL TURNO COMPLETO, EN CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESTO CON LA FINALIDAD DE NO DEJAR SIN SERVICIO A LAS ÁREAS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE RECIBE EL SERVICIO	1.- 02.01.02, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL 2.- 02.40.13, COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS.
---	---

DOMICILIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	1.- 02.01.02, DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, CALLE DE LA LUZ NÚMERO 88 COLONIA CHAPULTEPEC, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS, 2 OPERARIOS. 2.- 02.40.13, COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS, AV. ATLACOMULCO NÚMERO 14, COLONIA ACAPATZINGO, C.P. 62447, CUERNAVACA, MORELOS, 1 OPERARIO.
--	--

UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO	DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y DE GESTIÓN LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y DE GESTIÓN LIC. MARÍA DE LOS ANGELES QUINTANA PINZÓN DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS TEL. 7774932450
---	---

VIGENCIA DEL SERVICIO.	DEL 20 FEBRERO DEL 2023 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
-------------------------------	---



PRECIO UNITARIO DIARIO	DÍAS	OPERARIOS	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
\$440.15	9	3	\$11,884.05	\$1,901.45	\$13,785.50
	30	3	\$39,613.50	\$6,338.16	\$45,951.66
	31	3	\$40,933.95	\$6,549.43	\$47,483.38



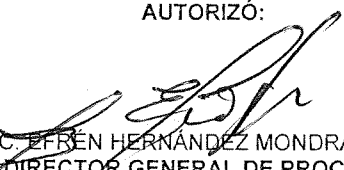
DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL POR:	
SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	SERVICIO	1	9 DÍAS EN FEBRERO	\$13,785.50
			4 MESES CON 30 DÍAS	\$183,806.64
			6 MESES CON 31 DÍAS	\$284,900.29
			COSTO TOTAL POR EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	\$482,492.43

MONTO TOTAL DEL SERVICIO

MONTO TOTAL DEL SERVICIO \$482,492.43 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N),

EL "PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR, SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL PRIMER COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE EXPIDA, Y A SU VEZ EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", VERIFICARÁ QUE DICHO COMPROBANTE FISCAL CONTEMPLA RETENCIÓN EN MENCIÓN, ANTES DE LA TRAMITACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

FORMA DE PAGO	<p>PAGO MENSUAL A MES VENCIDO, SIN EXCEDER LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 67 DE LA "LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS", ASÍ COMO SU DEBIDA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29, 29 A, 29 B Y 29 C DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS QUEDANDO BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA, LA MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS Y EN CONSECUENCIA DE LA PROCEDENCIA DEL PAGO.</p>
----------------------	--

<p>ELABORÓ.</p>  <p>LIC. EMMANUEL GOCHES ANDRADE SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>VO. BO.</p>  <p>LIC. CARLOS ADÁN CARRILLO ORTEGA DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.</p>	<p>AUTORIZÓ:</p>  <p>C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.</p>
---	--	---

